

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4327**      *CONSTRUCCIONES I PISCINES PERE, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2173/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Darwin Jeovany Armijo Morales y 1 más, se ha dictado decreto en fecha 11/02/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Construcciones i Piscines Pere, S.L., por importe de 47.211,83 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 11 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110010077-1